

LLAMADO ABIERTO 2014

BASES PARA EL LLAMADO A PRESENTACIÓN DE EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS

El sentido del CdF es conservar, documentar, promover, generar, investigar y difundir imágenes fotográficas que, por su contenido o por quienes las realizaron, resulten de interés para los uruguayos y latinoamericanos. En el CdF conservamos un acervo en constante crecimiento, compuesto por fotografías históricas y contemporáneas desde el año 1860 hasta la actualidad. Conformamos un equipo de trabajo multidisciplinario, comprometido con su tarea y en constante formación que mantiene diálogo e intercambio con especialistas del exterior. Entre nuestros principales cometidos figura la difusión y el intercambio con personas e instituciones del país y la región, transformándose en un ámbito de encuentro para los múltiples actores vinculados a la fotografía.

CdF SALA (BAZAR)

En 2015, la sede del CdF se trasladará de su ubicación en la Intendencia de Montevideo al edificio conocido como el antiguo Bazar Mitre, situado en avenida 18 de Julio 885, entre Convención y Andes. La nueva sede contará con tres pisos dedicados a exposiciones, talleres, charlas y un espacio de formación, además de los niveles destinados a las áreas técnicas y administrativas del CdF.

Es importante notar que cambian de manera significativa las características espaciales y arquitectónicas del espacio de la nueva CdF Sala. Las exposiciones seleccionadas a partir de este llamado se realizarán en el primer piso de la nueva sede, que abarca una superficie expositiva de aproximadamente seis metros de ancho por dieciséis de largo. Se adjuntan anexos con planos detallados del nuevo espacio e imágenes de su interior. Esta sala cuenta con paredes blancas de concreto en lugar de los paneles móviles de la antigua sala, y puede abarcar con mayor versatilidad obras como instalaciones, proyecciones audiovisuales, entre otras propuestas tecnográficas.

Las muestras tendrán una duración de dos meses aproximadamente.

Categorías:

A los efectos de la presentación a los llamados para exponer en la CdF Sala se definen tres categorías en razón de lugar de residencia (país donde viven) y nacionalidad (país de origen).

Categoría Uruguay: Se destina un lugar para personas uruguayas sin importar donde residan y/o residentes en Uruguay sin importar su lugar de nacimiento.

Categoría América Latina: Se destina un lugar para personas que hayan nacido o se encuentren residiendo en cualquier país de América Latina.

Categoría Internacional: Se destina un lugar para cualquier persona que no haya nacido ni resida en ningún país de América Latina.

El calendario anual de esta sala se completa con exposiciones organizadas por el CdF, que incluyen una muestra en homenaje a un autor de reconocida trayectoria y una exposición invitada.

Los proyectos que se presenten para la CdF Sala se deberán adaptar a las características de la sala, sin exigencia de cantidad de obras.



LLAMADO ABIERTO 2014

FOTOGALERÍAS (PRADO / PARQUE RODÓ / CIUDAD VIEJA)

A los efectos de la presentación a los llamados de las Fotogalerías Prado, Parque Rodó y Ciudad Vieja se establece una sola categoría para cada uno de los espacios expositivos.

Estos tres lugares están abiertos para residentes o nacidos en América Latina, incluyendo a los participantes uruguayos. Pueden presentarse proyectos individuales o colectivos.

Los proyectos que se presenten para las **fotogalerías Parque Rodó y Prado** deberán estar conformados para cubrir 80 de los 84 paneles. Se reservan tres paneles para información del CdF y uno para información de la muestra.

Los proyectos para la **Fotogalería Ciudad Vieja** deberán estar conformados para cubrir 25 de los 28 paneles. Se reservan dos paneles para información del CdF y uno para información de la muestra.

Los paneles que componen las fotogalerías son todos iguales, y miden 100 x 150 centímetros (alto por ancho). Las medidas de los paneles no determinan necesariamente las de las imágenes, puesto que estas se diagraman gráficamente dentro del espacio de los paneles. Asimismo, es importante tomar en cuenta las especificaciones técnicas referentes a calidad de imagen y resolución fotográfica, dada la naturaleza estrictamente bidimensional de estos espacios a cielo abierto.

En el caso de los postulantes para la Fotogalería Prado o Parque Rodó, el CdF se reserva el derecho a decidir en cuáles de ellas se expondrán las dos propuestas seleccionadas.

En todas las fotogalerías las fotografías se imprimirán en material autoadhesivo, por lo cual serán destruidas al finalizar la exposición.

El calendario de exposiciones de las fotogalerías se conforma mediante una selección realizada por el presente llamado y por exposiciones gestionadas por el CdF.

PARQUE RODÓ



[cdf FOTOGALERÍA] PARQUE RODÓ

La [cdf FOTOGALERÍA] del Centro de Fotografía es un espacio destinado a exposiciones fotográficas al aire libre que pueden estar en circulación de agosto y febrero todos los días del año. Su apertura coincide con el calendario principal del Centro de Fotografía CDF, que consiste en dar entrada al público al Fotografía en sus diferentes vertientes y expresiones, y con la puesta de la División Espacios Públicos a trabajar en el parque de la ciudad. Seleccionamos los diferentes usos y valores.

El CDF se creó en 2002 y pertenece a la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo. Su objetivo es facilitar el acceso a la fotografía en todas sus formas, desde la conservación del patrimonio fotográfico a la promoción de la fotografía contemporánea.

Además de este espacio, el Centro de Fotografía también gestiona la Sala del CDF, ubicada en el propio Centro de Fotografía del Puerto Buro, destinada a la fotografía de los artes visuales, y las fotografías a cielo abierto del Prado y Ciudad Vieja.

Panel 1 = portada fotogalería

Nombre Mtra
Subtítulo muestra xxxxxxxxxx
Autor/es (LXV)

19 de abril al 5 de junio de 2013

El presente es un espacio de exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros. El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros. El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros.

El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros. El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros.

Panel 2 = texto muestra

[cdf] CREDITOS

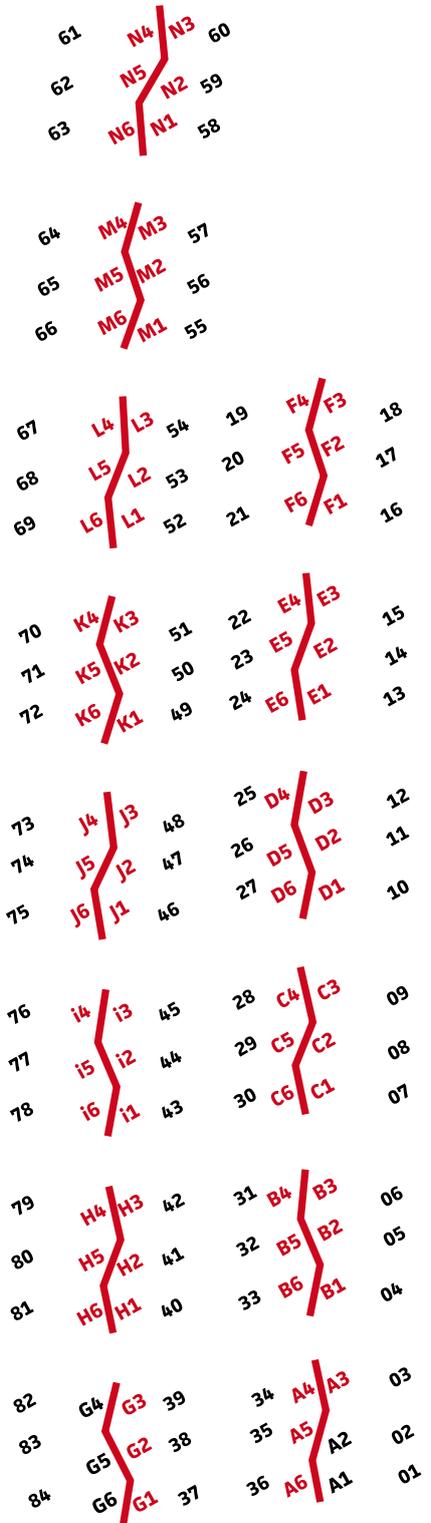
El presente es un espacio de exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros. El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros.

El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros. El espacio está destinado a la exhibición de fotografías de autorías de artistas locales y extranjeros.

Panel 84 = créditos

LLAMADO ABIERTO 2014

Planta Fotogalería Parque Rodó



PANELES FIJOS
 PANELES FOTOS

PRADO



Panel 1 = portada fotogalería



Panel 2 = texto muestra



Panel 84 = créditos

LLAMADO ABIERTO 2014

Planta Fotogalería Prado

N4 43 } 42 N3
N5 44 } 41 N2
N6 45 } 40 N1

M4 46 } 39 M3
M5 47 } 38 M2
M6 48 } 37 M1

L4 49 } 36 L3
L5 50 } 35 L2
L6 51 } 34 L1

K4 52 } 33 K3
K5 53 } 32 K2
K6 54 } 31 K1

J4 55 } 30 J3
J5 56 } 29 J2
J6 57 } 28 J1

I4 58 } 27 I3
I5 59 } 26 I2
I6 60 } 25 I1

H4 61 } 24 H3
H5 62 } 23 H2
H6 63 } 22 H1

G4 64 } 21 G3
G5 65 } 20 G2
G6 66 } 19 G1

F4 67 } 18 F3
F5 68 } 17 F2
F6 69 } 16 F1

E4 70 } 15 E3
E5 71 } 14 E2
E6 72 } 13 E1

D4 73 } 12 D3
D5 74 } 11 D2
D6 75 } 10 D1

C4 76 } 9 C3
C5 77 } 8 C2
C6 78 } 7 C1

B4 79 } 6 B3
B5 80 } 5 B2
B6 81 } 4 B1

A4 82 } 3 A3
A5 83 } 2 A2
A6 84 } 1 A1

 PANELES FIJOS  PANELES FOTOS

CIUDAD VIEJA



Panel 1 = portada fotogalería



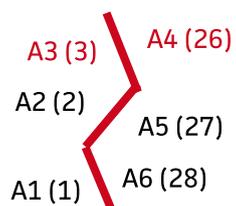
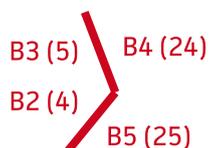
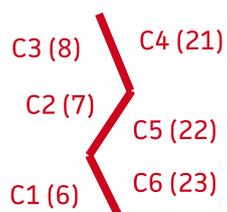
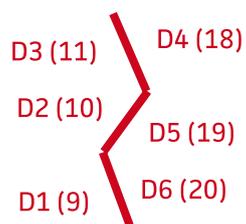
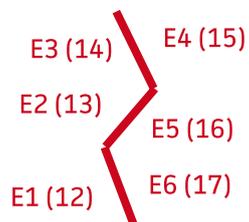
Panel 2 = texto muestra



Panel 84 = créditos

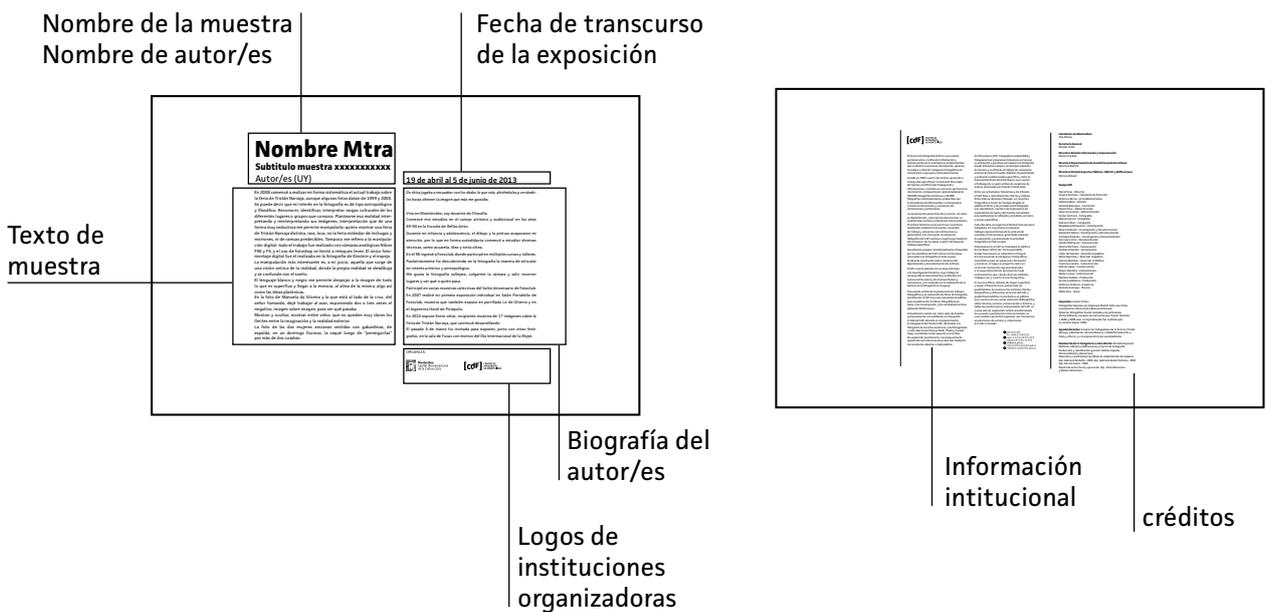
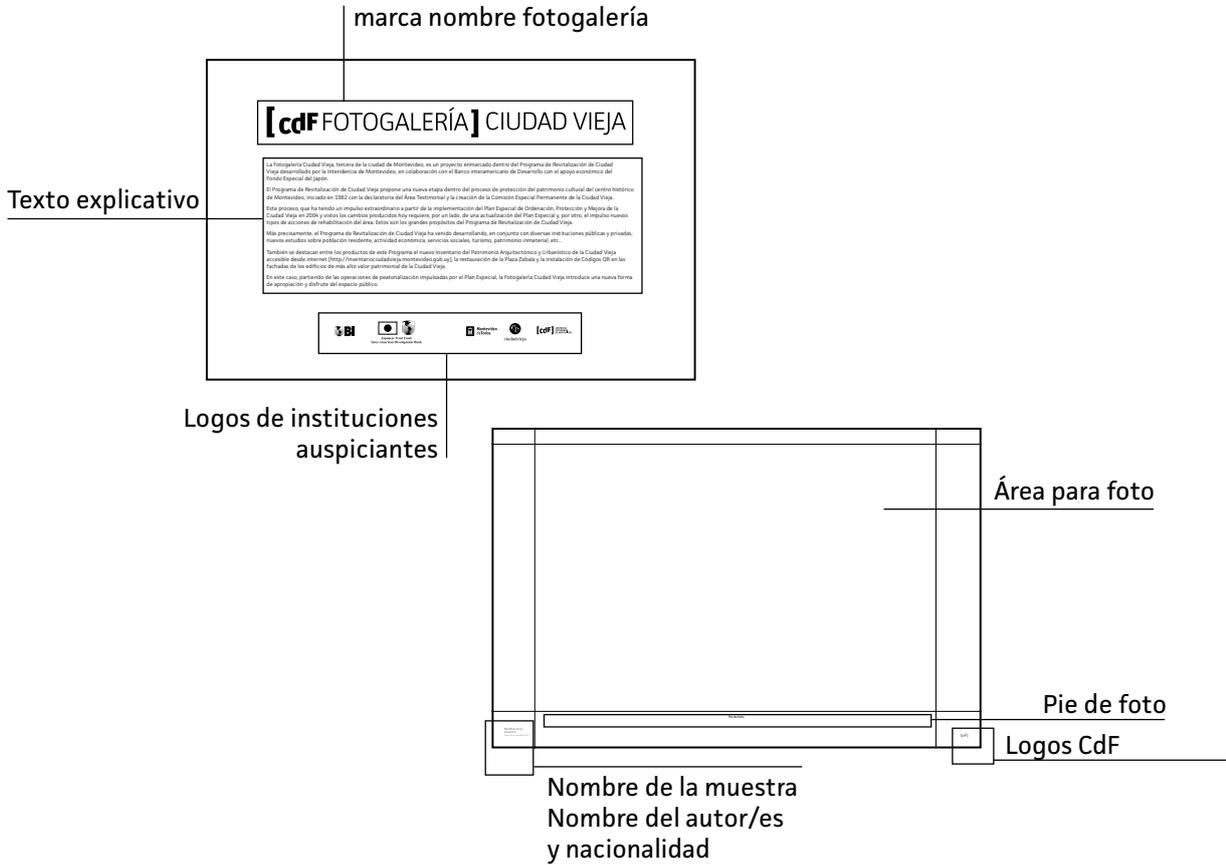
LLAMADO ABIERTO 2014

Planta Fotogalería Ciudad Vieja

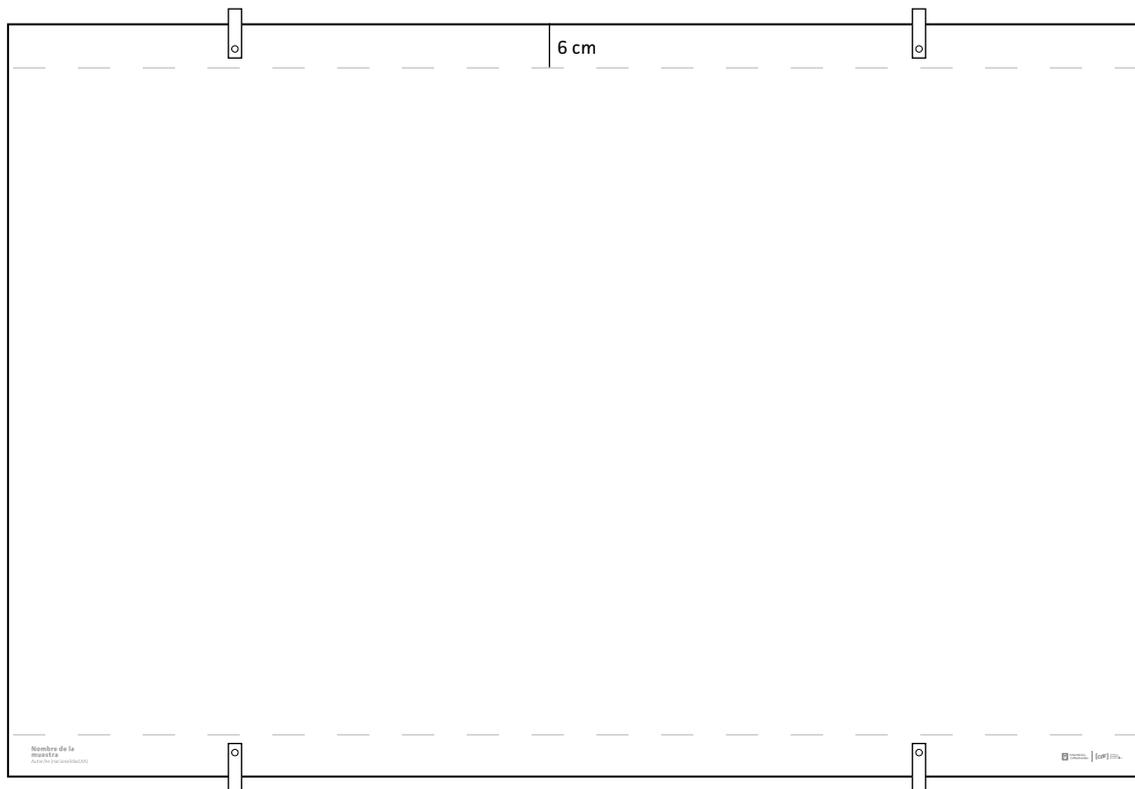


■ PANELES FIJOS ■ PANELES FOTOS

PANELES FIJOS FOTOGALERÍA



ÁREA RESGUARDO PANELES DE FOTOS



LLAMADO ABIERTO 2014

SALA CdF Y FOTOGALERÍAS:

Calendario

Todas las muestras tendrán una duración aproximada de dos meses de exhibición; el CdF determina el calendario de su programación expositiva y las fechas en que se realizarán las muestras.

Temáticas, autoría y formatos

El llamado abierto del CdF no estipula un tema en particular, la temática es libre, así como la técnica fotográfica y las propuestas para otros formatos y lenguajes relacionados con la fotografía, en el caso de la CdF Sala.

Las propuestas pueden ser individuales o colectivas. En el caso de muestras colectivas, se solicita que se determine un referente responsable por el proyecto. Se deben incluir cartas de autorización de todos los autores que la integren, debiendo todos suscribir el contrato de aceptación de términos de las presentes bases.

Requisitos para la presentación de propuestas

Se deberá presentar en sobre cerrado con los datos personales en el frente (nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico) e identificado como **“CdF Sala”, “CdF Fotogalería Parque Rodó / Prado”** o **“CdF Fotogalería Ciudad Vieja”**, según corresponda. En el caso de la CdF Sala debe identificar la categoría correspondiente (Categoría Uruguay, América Latina o Internacional).

Para las propuestas colectivas, en el sobre cerrado se incluirán solamente los datos del referente responsable por el proyecto (los datos de los otros integrantes y sus respectivos contratos de aceptación de términos se incluirán dentro del sobre).

Comisión de selección

El CdF conforma anualmente una Comisión de Selección, compuesta por dos jurados nombrados por el CdF (un representante de América Latina y un uruguayo) y uno votado por los participantes. En este sentido, los autores uruguayos deberán presentar en sobre cerrado (formato carta) el nombre y apellido de una persona que resida en Uruguay, seleccionada como integrante de la Comisión de Selección. El voto es obligatorio solamente para los autores uruguayos. Se podrá emitir un solo voto por cada propuesta, sin importar si es individual o colectiva.

Entrega de propuestas

Las propuestas se deberán entregar únicamente en formato digital (CD o DVD) y deben ir acompañadas por el contrato que se anexa a estas bases, firmado por el autor. En el caso de las propuestas que resulten seleccionadas, se le enviará por correo electrónico al responsable de la muestra el documento con la firma del director del CdF.

Los autores deben adjuntar un curriculum vitae que no supere los 1200 caracteres con espacios. Todas las propuestas deberán incluir un texto que no supere los 3000 caracteres, en el que se explique el marco conceptual y eventualmente se incluyan comentarios aclaratorios, en formato digital (doc o pdf). No se aceptarán textos manuscritos ni mecanografiados.

Para la CdF Sala, los trabajos deberán presentarse en CD o DVD en formato jpg de 2000 px por su lado mayor y en formato tif al tamaño final de impresión. Las fotografías deberán venir ordenadas, respetando el orden sugerido para la muestra. Los seleccionados deberán incluir la mayor cantidad de información relevante para el montaje, quedando a criterio de evaluación del CdF lo que no esté previsto en el envío de la propuesta.

LLAMADO ABIERTO 2014

Para las fotogalerías, la presentación de la exposición se realizará únicamente en formato digital (pdf) con la totalidad de las fotografías que componen la muestra, en el cual se visualizará la diagramación de los 80 paneles (el color de fondo, fuente, imágenes y textos). Para su diseño, tener en cuenta los planos de las salas que se adjuntan en este llamado.

Además, se deberán enviar tres fotos en formato tif y al tamaño final de impresión para evaluar los detalles técnicos. Las fotografías para las fotogalerías deben tener un tamaño mínimo de 4000 píxeles en su lado mayor. En todos los casos, los expositores que hablen un idioma que no sea castellano deberán mandar los textos en español.

Todos los postulantes a este llamado deberán ser mayores de 18 años.

Recepción

Las propuestas se recibirán únicamente en ventanilla del CdF o a través de correo postal. No se recibirán propuestas enviadas por correo electrónico.

Lugar de recepción: Intendencia de Montevideo. Centro de Fotografía. San José 1360. Código Postal 11200. Montevideo, Uruguay. Teléfono (005982) 1950 1219. De lunes a viernes de 10 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 14.30. En el caso del material enviado por correo o mensajería, se tomará como fecha de entrega la del matasellos. El participante deberá notificar vía correo electrónico al CdF (cdf@imm.gub.uy) que su propuesta ha sido enviada.

Plazos

Fecha de recepción: del 13 al 18 de octubre de 2014 (inclusive).

El resultado se dará a conocer el 3 de diciembre de 2014 en la Sala Azul de la Intendencia de Montevideo, durante el último día de las Jornadas sobre Fotografía, y vía correo electrónico a partir de esta fecha.

La devolución del material se hará desde el 15 de diciembre de 2014 al 7 de febrero de 2015 en el CdF (San José 1380). Luego de transcurrido este plazo el material se destruirá.

Una vez recibida la propuesta, no se permitirá ningún cambio. Los trabajos seleccionados serán evaluados por el área de curaduría del CdF, que realizará el seguimiento y podrá sugerir cambios.

Método de selección de las propuestas

- Cumplimiento de requisitos. El CdF realizará una revisión del cumplimiento de los requisitos de las bases. En caso de no cumplimiento, la propuesta será desestimada.
- Evaluación de la propuesta. La Comisión de Selección tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas.
- Viabilidad técnica. Estará a cargo del CdF la evaluación de la viabilidad de las propuestas de CdF Sala, considerando las posibilidades técnicas de impresión y montaje disponibles en el medio. En caso que la propuesta no sea viable, el CdF evaluará junto al autor las posibilidades de cambios. De no llegar a un acuerdo, la propuesta será desestimada.

Conformación de la Comisión de Selección

Un integrante residente en Uruguay elegido por el CdF.

Un integrante de América Latina elegido por el CdF.

Un integrante residente en Uruguay elegido por los participantes.

La elección de un integrante para conformar la Comisión de Selección a través del voto de los participantes estará a cargo exclusivamente de los residentes en Uruguay.

El nombre propuesto deberá incluirse en un sobre cerrado junto a la propuesta. En el exterior del sobre se deberá indicar "Votación para integrante de la Comisión de Selección". Cada participante tiene la libertad de votar a cualquier postulante que preferentemente esté vinculado al ámbito de la fotografía y que resida en Uruguay. Los nombres de los integrantes de la Comisión de Selección elegidos por el CdF cambian cada año y se darán a conocer junto con la presentación de los resultados.

LLAMADO ABIERTO 2014

Apoyo proporcionado por el CdF a los seleccionados

Impresión de las fotografías a partir de archivos digitales.

Marcos, paneles y estructuras metálicas.

Montaje de la muestra.

Diseño, impresión y distribución de afiches y trípticos.

Difusión de la muestra por diferentes canales (impresos, internet, televisión, radio).

Al finalizar la exposición, las impresiones fotográficas realizadas por el CdF podrán ser entregadas al autor, sin sus respectivos marcos u otros elementos de su montaje en sala. En el caso de que el autor no resida en Montevideo o Uruguay, deberá hacerse cargo de los costos de traslado de la obra. En el caso de que el autor no exprese interés en tener las obras luego de culminada la muestra, serán destruidas.

Disposiciones finales

El solo hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

Los casos eventualmente no contemplados en estas bases serán resueltos por la Comisión de Selección y el CdF.